

Buenas tardes, estoy presentando un recurso de reposición contra la providencia de fecha agosto 18 del 2023

JORGE URQUIJO <urquijorge@hotmail.com>

Mar 22/08/2023 13:22

Para: Juzgado 10 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto10ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (179 KB)

HILDA JOSEFINA OSORIO VS PORVENIR. Entrega de titulos AL APODERADO. pdf.pdf;

Señor

JUEZ DECIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

Ciudad.

Ref. Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia seguido por **HILDA JOSEFINA OSORIO CHARRIS** contra la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**. Rad.2019-00334.

JORGE CANDELARIO URQUIJO CERDA, mayor de edad y de esta vecindad, vecino de esta ciudad, en mi calidad de apoderado judicial de la parte actora, INTERPONGO Recurso de Reposición contra la providencia de fecha Agosto 18 de 2023, notificada por estado el 22 de agosto del 2023, el cual sustento así:

La demandante señora **HILDA JOSEFINA OSORIO CHARRIS**, en comunicación enviada al despacho en la fecha ratifica el poder otorgado que me había otorgado y en especial con la facultad para recibir y autoriza que el dinero que se encuentra consignado en ese despacho por concepto de costas se me haga entrega de los mismos, por lo que solicito al despacho reponer parcialmente la providencia recurrida y se ordene la entrega de los títulos judicial al señora JORGE CANDELARIO URQUIJO CERDA con CC 8675004.

Atentamente.

JORGE CANDELARIO URQUIJO CERDA.

CC 8.675.004

TP 55.394

Correo electronico:urquijojorge@hotmail.com